

**Oficina Española de
Patentes y Marcas.'Q0C0**

Servicio de Acceso a
Documentos de Prioridad

A:

OEPM
Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.
Paseo de la Castellana, 75
Madrid 28071
España

**Solicitud para el depósito de una copia certificada de un
documento de patente en la librería digital de OMPI, y
autorización para el acceso al mismo**

Se solicita a la OEPM que remita a la Oficina Internacional OMPI una copia certificada del siguiente documento de patente:

Detalles del documento:

Número de solicitud*: _____

Nombre y dirección a la que debe enviarse la confirmación *:

Dicho documento será depositado en la librería digital de documentos de prioridad de OMPI.

Asimismo, se solicita habilitar el acceso al documento a las oficinas que se indican a continuación

Oficinas autorizadas al acceso*:

Fecha de solicitud: _____

Firma: _____

*** Información obligatoria. Cualquier error a la hora de proporcionar esta información supondrá que la Oficina Internacional no realizará ninguna acción**

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

Información sobre Protección de Datos

RESPONSABLE. Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del solicitante y, en su caso, los de su representante, así como el nombre y apellidos del inventor, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en las bases de datos de la OEPM y en los folletos de patente. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL.